LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

PRORROGA
CONTRATO: **NUMERO: 2862** **FECHA: 26/AGOSTO/2025**

CONTRATISTA: EVALUA SAS

NIT. 830509216-1

Conforme a la cláusula **VENTITRES** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así

Póliza **N°: 14-44-101243562**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 18/FEBRERO/2026

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Juan Monroy

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soporte en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, siempre y cuando las pólizas estén cargadas y publicadas en la plataforma SECOP II (cuando aplique) sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.

23 Prorroga

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCION DE CONTRATACION
Fecha 18 FEB 2026
Hora 12:14 pm
Nº Rdo
Recibe

Ibagué, Febrero de 2026

Doctora
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: remisión garantías prorroga contrato 2862 de 2025

Respetada Dra. **KATERYNE JULIETH:**

Con el presente remito la información para lo pertinente:

Objeto: "CONTRATAR LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA PLATAFORMA EVALÚA NV, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

Valor: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (**$120.000.000**) M/CTE, EXENTO DE IVA.

Nombre del Contratista: EVALUA S.A.S
NIT No.: 830.509.216-1

Responsable del proceso en la Secretaría: PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Correo electrónico: paola.florez@sedtolima.gov.co
Número del Celular: 3204199661

Anexo: Garantías

Atentamente;

PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Supervisora

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101243562	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2026	26	08	2025	00:00	07	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EVALUA S A S	NIT: 830.509.216-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 19 A 98 12 OF 204	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6365522

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	NIT: 800.113.672-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	IBAGUE, TOLIMA	2610758

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2862 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 CUYO OBJETO HACE REFERENCIA A: CONTRATAR LA AMPLIACION DE COBERTURA DE LA PLATAFORMA EVALUA NV, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/08/2025	19/12/2026	$12,000,000.00	$12,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/08/2025	07/07/2029	$6,000,000.00	$6,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/08/2025	29/06/2027	$24,000,000.00	$24,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTEN ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE PRORROGA PARA EL CONTRATO NO. 2862 NOS PERMITIMOS MODIFICAR:
MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO EN CIENTO VEINTE NUEVE (DIAS CALENDARIOS) DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION: 30 DE MAYO-20026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******56,728.00	$ *******8,000.00	$ ******12,298.00	$ **********77,027.00	$ *******42,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
HENRY ALFONSO RAMIREZ GRILLO	163844	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

EVALUA SAS

Digitally signed by EVALUA SAS
DN: sn=PULIDO CARDOZO, street=CL 100 19 61 OF 603, st=BOGOTA D.C., ou=FIRMA PDF, serialNumber=2367823, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8305092161, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=19271239, o=EVALUA SAS, l=BOGOTA D.C., givenName=HERNAN, c=CO, cn=EVALUA SAS
Date: 2026.02.16 12:49:18 -05'00'

14-44-101243562

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

18/02/26

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
APROBADO

PÓLIZA No.: 14-44-101243562

CONTRATO No.: 2862/25

REVISÓ: Paola Salcedo.

AUTORIZÓ:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101243562	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2026	26	08	2025	00:00	07	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EVALUA S A S		NIT: 830.509.216-1
DIRECCIÓN: TV 19 A 98 12 OF 204	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6365522

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		NIT: 800.113.672-7
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO 2610758
ADICIONAL:		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******56,728.00	$ *******8,000.00	$ ******12,298.00	$ **********77,027.00	$ *******42,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HENRY ALFONSO RAMIREZ GRILLO	163844	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100211902844 4(3900)000000077027(96)20260826

REFERENCIA PAGO: 1100211902844-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101243562	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2026	26	08	2025	00:00	07	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EVALUA S A S		NIT:	830.509.216-1
DIRECCIÓN: TV 19 A 98 12 OF 204	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6365522

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		NIT:	800.113.672-7
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	**CIUDAD:** IBAGUE, TOLIMA	**TELÉFONO:**	2610758

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101243562

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA